

Desarticulan foco delictual en Angol y dan fuerte golpe al tráfico de drogas y armas

OPERACIÓN FRONTERA VERDE. Con este accionar policial se sacaron de circulación 176 mil dosis de cannabis sativa valuadas en el comercio informal en más de \$350 millones, además de armas, municiones y chalecos antibalas.

El Austral
 cronica@australtemuco.cl

Un contundente operativo liderado por la Policía de Investigaciones de Chile permitió desarticular un importante foco de producción y acopio de drogas, además de retirar de circulación armamento y munición de alto poder, en la comuna de Angol.

La diligencia se desarrolló en el marco de una investigación dirigida por el Ministerio Público, y se concretó tras una orden judicial emanada del Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, permitiendo el ingreso, registro e incautación en un inmueble ubicado en la comunidad Huañaco Millanao, vinculado a delitos contemplados en la Ley de Armas y la Ley 20.000.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento fue ejecutado por detectives de la Brigada Investigadora de Robos Angol, con el apoyo del Control de Orden Público de Pailahueque, del Gope de Carabineros y de unidades del Ejército,



UN FUERTE GOLPE AL NARCOTRÁFICO SE REGISTRÓ EN LA COMUNA DE ANGOL.

176 mil dosis de cannabis,valuadas en más de 350 millones de pesos, fueron sacadas de circulación con este megoperativo desarrollado en la comuna de Angol.

quienes otorgaron cobertura táctica y resguardo perimetral, asegurando el éxito y la seguridad del operativo.

Como resultado de esta acción policial, se logró la detención de José Eduardo Curinao Curamil, incautándose una pistola marca Taurus modelo PT917C calibre 9 mm con su cargador, 139 cartuchos calibre 9 mm, 13 cartuchos calibre 7x57, 32 cartuchos calibre

12, dos chalecos antibalas, vestimenta tipo militar, 293 plantas de cannabis, 857,71 gramos de cannabis sativa a granel y dos teléfonos celulares.

Con este accionar policial se sacaron de circulación aproximadamente 176 mil dosis de cannabis sativa valuadas en el comercio informal en más de 350 millones de pesos.

Tras las pericias correspondientes, se estableció que el

arma mantenía encargo vigente por robo, configurándose además el delito de recepción.

QUEDÓ DETENIDO

El imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público para su respectivo control de detención, mientras que todas las especies quedaron bajo cadena de custodia.

Posteriormente, el Juzgado de Garantía y Letras de Collipulli, decreto la prisión preventiva por un plazo de 90 días del detenido por Operación Frontera Verde, siendo formalizado por los delitos de tráfico ilícito de estupefacientes; cultivo de especies del género cannabis; tenencia ilegal arma de fuego; tenencia ilegal de municiones y recepción de especies.

Desde la PDI destacaron que este exitoso procedimiento refleja el compromiso permanente con la seguridad ciudadana, permitiendo desarticular estructuras delictuales, reducir la circulación de drogas y armas, y fortalecer el trabajo investigativo en la provincia de Malleco.